

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que la comunidad ecuatoriana residente en los Estados Unidos de Norteamérica, es reconocida por su trabajo honesto, en beneficio del país que los acoge y de la nación Ecuatoriana;

Que el bienestar general de los pueblos, se logra a través del esfuerzo de sus hijos, son ejemplo para las futuras generaciones para consolidar los ideales más preciados de la Patria;

Que es deber del H. Congreso Nacional, reconocer el aporte entregado por los ciudadanos, que en las más variadas actividades contribuyen para el desarrollo político y social del país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Reconocer la valiosa labor desplegada por la señora **MERCEDES ERAZO**, conductora del programa de televisión "Así es Ecuador", en la ciudad de Nueva York, por su aporte de orientación informativa a la comunidad ecuatoriana residente en los Estados Unidos de Norteamérica.*

*Delegar al licenciado **ARTURO CALVA PRECIADO**, Diputado de la República por la provincia de Sucumbios, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo al homenajeado, en la Sesión Solemne que con este motivo se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los once días del mes de abril del año dos mil uno.

AB. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE

ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL